

EL NORTE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

metro[®]

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA MUNICIPAL REALIZADA MEDIANTE ENTREVISTAS DIRECTAS EN VIVIENDA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEL 22 AL 26 DE MARZO DE 2024; PUBLICADA EL 03 DE ABRIL DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta realizada en vivienda, en el municipio de Monterrey, publicada el 03 de abril de 2024 en los periódicos impresos EL NORTE y METRO, en el estado de Nuevo León, REFORMA, en la Ciudad de México y MURAL en el estado de Jalisco, y en los sitios web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com se llevó a cabo con el fin de dar a conocer a los lectores de dichos medios las preferencias electorales con miras a las elección de Alcalde de ese municipio, a celebrarse el 02 de junio de 2024.

Los resultados de la encuesta también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta, se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral para el municipio de Monterrey, al corte del 31 de diciembre de 2023, así como la cartografía diseñada por el mismo instituto. Se seleccionaron 60 secciones electorales, de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo aleatorio, sistemático por conglomerados, en el que se seleccionaron probabilísticamente puntos de levantamiento en las secciones electorales escogidas; en donde a su vez, se seleccionaron dos manzanas y en cada manzana, cinco viviendas, para la aplicación de las entrevistas.

En cada vivienda se entrevistó a un adulto residente aplicando cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los residentes que cuentan con credencial de elector vigente en el municipio de Monterrey y fueron entrevistados para la estimación del voto para Alcalde de este municipio. De esta manera, los resultados de la encuesta muestran las preferencias electorales de esta población, ya que la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar sus características poblacionales, según su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue diseñada en varias etapas:

Primera etapa: Se procedió a la selección de las UPM (Unidades Primarias de Muestreo). En este caso, de las secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). Se seleccionaron 60 secciones electorales bajo un esquema sistemático, con arranque aleatorio y proporcional al tamaño de la población contenida en la UPM. Las secciones electorales se ordenaron de menor a mayor, según su numeración.

Segunda etapa: En cada sección electoral en muestra se seleccionaron dos manzanas dentro de cada sección perteneciente a la muestra bajo un esquema aleatorio y proporcional al tamaño de la población que habita en éstas.

Tercera etapa: Se seleccionaron cinco viviendas de manera sistemática en cada una de las dos manzanas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático a partir de un punto de inicio (que es la manzana seleccionada) comenzando la aplicación de los cuestionarios teniendo como referencia la esquina noroeste o espacio de la acera ubicada más al noroeste de esa manzana o conjunto de viviendas. La selección de viviendas se realiza con salto sistemático y en sentido a las manecillas del reloj hasta obtener las cinco entrevistas en cada una de las dos manzanas.

Cuarta y última etapa: Selección del informante. Una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a una persona residente en este asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida, de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE). La selección por cuotas se empleó en la totalidad de puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro dentro de la manzana original o las contiguas a ésta. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles,

no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted? Se empleó la metodología de boleta secreta y urna simuladas, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta simulada incluye los nombres completos de los candidatos postulados hasta el momento de la aplicación de la encuesta, además de los nombres y logotipos de los partidos registrados en el Estado de Nuevo León. El orden de los partidos políticos reflejados en las boleta simulada, es el mismo que se establece en las boletas oficiales, según el registro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto para esta pregunta, sin considerar la proporción de personas que dijo que no votaría por ninguno, que respondió que aún no sabe por quién podría votar, que dejó en blanco o marcó toda la boleta o que no quiso contestar.

Los resultados publicados corresponden a los porcentajes de frecuencias directas obtenidos de la base de datos ponderada por distrito federal, género y edad, de acuerdo al diseño muestral, y considerando los datos de la lista nominal al corte del 31 de diciembre de 2023, generados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el municipio de Monterrey, Nuevo León, esto con el fin de corregir desviaciones muestrales. Fuera de ello, no se utilizó algún modelo de estimación.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 600 entrevistas personales en el municipio de Monterrey para la estimación de voto para Alcalde a través de entrevistas directas, cara a cara, en las viviendas de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente en este municipio y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 4.0 por ciento para los 600 entrevistados adultos en el municipio de Monterrey.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego plantear la pregunta de intención de voto para la contienda electoral de Alcalde de Monterrey del año 2024, el porcentaje de no respuesta, es decir, que no

declaró preferencia por alguno de los aspirantes fue del 6 por ciento, el cual se especifica en la publicación, y desglosado corresponde al 2.6 por ciento que dijo que no sabe aún por quién votaría, el 1.4 por ciento que no contestó, el 0.2 por ciento que marcó toda la boleta, el 1 por ciento que dijo que no votaría por ninguno, el 0.3 por ciento que dijo que el voto es secreto y el 0.3 por ciento que dejó la boleta en blanco.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

Para obtener la tasa de rechazo, se reportan el número de negativas a responder o abandono del entrevistado sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo de la encuesta fue de **40.3** por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”.

Trasladado a números, **390** personas rechazaron la entrevista y **15** la suspendieron, sumando un total de **405** contactos no exitosos.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, de manera directa, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que tenga credencial de elector vigente en el municipio en estudio. La fecha de aplicación de las entrevistas para este estudio fue del 22 al 26 de marzo del año 2024.

En el levantamiento participaron 14 encuestadores y 7 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública del periódico EL NORTE perteneciente a Grupo REFORMA. Se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se empleó un cuestionario que aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto sobre candidatos a la Alcaldía de Monterrey en el año 2024, que es la siguiente: “Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted? con la metodología de boleta secreta y urna simuladas, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. Esta pregunta fue publicada en los periódicos EL NORTE y METRO, en el estado de Nuevo León, REFORMA, en la Ciudad de México y MURAL,

en el estado de Jalisco, además de los sitios web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com; Otras preguntas abordadas en la encuesta y publicadas fueron: “¿Qué opinión tiene usted de (LEER Y ROTAR NOMBRES): Mauricio Cantú / Adrián de la Garza / Adalberto Madero / Mariana Rodríguez / Patricio Zambrano, muy buena, algo buena, algo mala o muy mala, si no la/lo conoce, por favor dígamelo”. “De entre (LEER Y ROTAR LOS NOMBRES) Mauricio Cantú, Adrián de la Garza, Adalberto Madero, Mariana Rodríguez, Patricio Zambrano, ¿quién cree que: Atendería mejor las peticiones ciudadanas / Tendría más éxito en procurar la seguridad / Sería la mejor opción para gobernar Monterrey / Le genera mayor confianza / Tiene más credibilidad / Antepondría los intereses del ciudadano a los suyos”; “Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted ya decidió definitivamente por quién votar, ya decidió pero podría cambiar de opinión o aún no decide?” y “En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe cambiar de partido al frente del municipio?”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados obtenidos se basan en las respuestas de 600 entrevistados con credencial de elector vigente en el municipio de Monterrey. Los porcentajes de la pregunta de intención de voto para la elección de Alcalde de Monterrey se derivan del conteo directo de respuestas sobre las y los candidatos de cada partido, coalición u opción electoral y son presentados en forma de porcentaje.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.0 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas e Informática del periódico EL NORTE. La interfaz se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de Excel con la base de datos de las variables utilizadas para la obtención de los resultados ponderados, de esta encuesta sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en la versión impresa de

los periódicos EL NORTE y METRO, en Nuevo León, REFORMA, en la Ciudad de México y MURAL, en el estado de Jalisco, además de los sitios web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com; (se anexan las ligas).

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% que no dio preferencia por algún candidato)

Adrián de la Garza, del PAN-PRI-PRD	36%
Mariana Rodríguez, de MC	31%
Mauricio Cantú, de Morena-PVEM	17%
Patricio Zambrano, de VIDA NL	8%
Adalberto Madero, de ESO NL	4%
Otros	4%

Nota: Se utilizó boleta y urna simuladas.

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No la/lo conoce
Adrián de la Garza	54%	33%	2%
Mariana Rodríguez	53%	27%	6%
Adalberto Madero	46%	33%	4%
Patricio Zambrano	45%	36%	6%
Mauricio Cantú	23%	5%	66%

Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas “Regular” y “No sabe”.

De entre... ¿quién cree que...?

	Adrián de la Garza	Mariana Rodríguez	Patricio Zambrano	Adalberto Madero	Mauricio Cantú
Tendría más éxito en procurar la seguridad	39%	24%	12%	8%	5%
Sería la mejor para gobernar Monterrey	34%	31%	11%	8%	6%
Tiene más credibilidad	33%	30%	13%	9%	5%
Atendería mejor las peticiones ciudadanas	32%	30%	16%	10%	5%
Le genera mayor confianza	30%	31%	13%	10%	5%
Antepondría los intereses del ciudadano a los suyos	27%	29%	13%	8%	5%

Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas “Otros”, “Ninguno” y “No sabe”.

Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quien votar	53%
Ya decidió pero podría cambiar de opinión	26%
Aún no decide	20%
No piensa votar	1%

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe de cambiar de partido al frente del municipio?

Debe cambiar de partido	56%
Debe seguir gobernado por MC	40%
No sabe	4%

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en el municipio de Monterrey.

Margen de error +/- 4.0%. **Nivel de confianza:** 95%. **Tasa de rechazo:** 40.3%. (Esta tasa se genera cuando alguien rechaza participar en la encuesta y se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico). Los resultados están ponderados por distrito federal, género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. **Patrocinio, realización y publicación:** EL NORTE.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La financiación, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Editora El Sol, S.A. de C.V., así como la autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública del periódico EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol, S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

Al contar Editora El Sol, S.A. de C.V. con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad considera también sueldos y salarios de los empleados que se encargan del diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta. Esta catidad no incluye costos fijos por servicios de oficina como agua, electricidad, internet y telefonía.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol, S.A. de C.V., ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública a partir de 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en los medios de Grupo REFORMA, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales a partir de la fecha señalada, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en realización y publicación de encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de las encuestas son internos al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura y maestrías en áreas como la comunicación, economía, ciencia política y periodismo. Desde el año 2017, el equipo de encuestas y opinión pública de Editora El Sol, S.A. de C.V., depende de la Dirección de Proyectos Especiales y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

Aventaja Adrián a Mariana ...por un pasito

Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

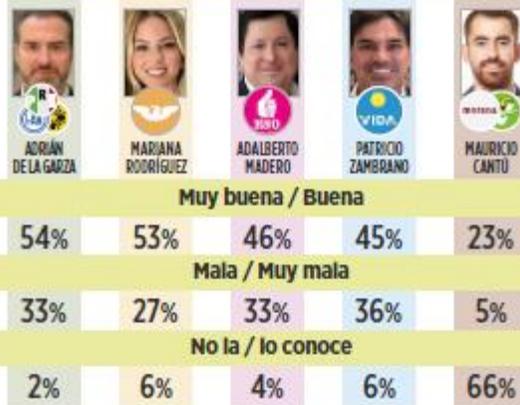
PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% que no dio preferencia por algún candidato)



Nota: Se utilizó boleta y urna simuladas.

Tiene Mariana menos negativos

¿Qué opinión tiene de...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe".

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en Monterrey.

LOCAL



A DETALLE

Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

En seguridad, lidera Adrián de la Garza, ex Procurador del Estado y ahora candidato del PRI-PAN-PRD para Alcalde de Monterrey, pero en el resto de atributos, empata con la emecista Mariana Rodríguez, según una encuesta en vivienda de EL NORTE al arrancar campañas.

De entre..., ¿quién cree que...?



Tendría más éxito en procurar la seguridad

39% 24% 12% 8% 5%

Sería la mejor opción para gobernar Monterrey

34% 31% 11% 8% 6%

Tiene más credibilidad

33% 30% 13% 9% 5%

Atendería mejor las peticiones ciudadanas

32% 30% 16% 10% 5%

Le genera mayor confianza

30% 31% 13% 10% 5%

Antepondría los intereses del ciudadano a los suyos

27% 29% 13% 8% 5%

Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Otros", "Ninguno" y "No sabe".

La mitad todavía piensa su voto

Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	53%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	26%
Aún no decide	20%
No piensa votar	1%

Quieren cambio de partido

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe de cambiar de partido al frente del municipio?

56%	40%	4%
Debe cambiar de partido	Debe seguir gobernado por MC	No sabe

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en el municipio de Monterrey.

Margen de error +/- 4.0%. **Nivel de confianza:** 95%. **Tasa de rechazo:** 40.3%. (Esta tasa se genera cuando alguien rechaza participar en la encuesta y se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico.)

Los resultados están ponderados por distrito federal, género y edad. Los resultados de estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos solo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. **Patrocinio, realización y publicación:** EL NORTE.

VOTO24

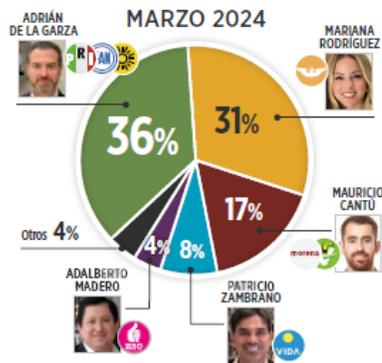
MONTERREY VOTO24

Aventaja Adrián a Mariana ...por un pasito

Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% que no dio preferencia por algún candidato)



Nota: Se utilizó boleta y urna simuladas.

Tiene Mariana menos negativos

¿Qué opinión tiene de...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Regular" y "No sabe".

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en Monterrey.

MONTERREY VOTO24

Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

En seguridad, lidera Adrián de la Garza, ex Procurador del Estado y ahora candidato del PRI-PAN-PRD para Alcalde de Monterrey, pero en el resto de atributos, empatza con la emecista Mariana Rodríguez, según una encuesta en vivienda de EL NORTE al arrancar campañas.

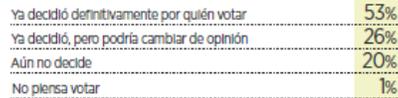
De entre..., ¿quién cree que...?



Nota: La suma para el 100% corresponde a las respuestas "Otros", "Ninguno" y "No sabe".

La mitad todavía piensa su voto

Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted...?



Quieren cambio de partido

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe de cambiar de partido al frente del municipio?



Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en el municipio de Monterrey. Margen de error +/- 4.0%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 40.7%. (Este tasa se genera cuando algún sujeto prefiere en la encuesta y se sustituye por otro persona con el mismo perfil sociodemográfico). Los resultados están ponderados por distrito electoral, género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entregó informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Permitido, reutilizado y publicado en EL NORTE.

Postulan a Guidi y 'bajan' a su hija

MIRIAM GARCÍA

Movimiento Ciudadano anunció ayer que —siempre si— la Diputada local Guadalupe Guidi será su candidata a la Alcaldía de Linares, luego de que el Tribunal Estatal Electoral resolvió que ella puede contender sin pedir licencia en el Congreso.

Originalmente, la legisladora había sido designada como candidata, pero el Instituto Estatal Electoral le advirtió que requería licencia para competir por la Presidencia linaresense, y ante esta situación MC decidió registrar a su hija Jéssica Guadalupe Kawas Guidi como abanderada.

Ayer, el TEE resolvió el Juicio de Inconformidad Ji-21/2024 interpuesto por MC contra el acuerdo del Consejo General del IEE, que se había basado en el Artículo 10 de la Ley Electoral del Estado.

En el Juicio, el partido naranja argumentó que Guidi podía ser candidata a la Alcaldía sin pedir licencia, porque había llegado a la Diputación local por la vía plurinominal y no por un distrito en específico, y el TEE resolvió a su favor.

"(El Instituto) realizó una indebida interpretación respecto del Artículo 10, párrafo segundo, de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León", estableció el Tribunal.

"...La interpretación que debe prevalecer es aquella en la cual, el vocablo 'cargos de elección popular' debe entenderse como aquellos casos de cargos con funciones en el municipio de la elección respectiva que se trate.

"... Se revoca el acuerdo impugnado y se vincula al Instituto para que... efectúe la interpretación que aquí prevalece".

Ante ello, MC emitió un comunicado en el que afirma que no hay impedimento para que Guidi sea su candidata a la Alcaldía de Linares sin pedir licencia como Diputada.

Miguel Ángel Sánchez, dirigente estatal emecista, dijo que demandarán el registro de Guidi por la Alcaldía de Linares.

MONTERREY VOTO 24

Aventaja Adrián a Mariana ...por un pasito

Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PAN-FRD y su Aliada regió, Adrián de la Guerra, arranca con una ligera ventaja sobre la enemiga Mariana Rodríguez, aunque ambos encadenan un empate en el Grupo Reforma.

Si hay fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

OPCIONES ELECTORALES (Considerando el 1% que no se pronuncia por algún candidato)



Nota: Señales sobre y dentro de los círculos.
 Nota: Los datos son de una encuesta por muestra representativa de 4000 personas en Monterrey.
 Fuente: Encuesta de Opinión de Reforma, 2024. PÁG. 10

Contundente
 América acaba las Semifinales de "Concachampions" tras golpear 4-0 al New England Revolution, que necesita ganar 4-0 para forzar a la prórroga o al menos por cuatro goles del 5-1 en adelante, para clasificar.

Delinea CCE retos
 El próximo Gobierno debe crear las condiciones para elevar la inversión pública, la atracción de capital extranjero y realizar una reforma fiscal que eleve la recaudación, planteó el Consejo Coordinador Empresarial. (NEGOCIOS (PÁGINA 11))

REFORMA
 CORAZÓN DE MÉXICO

Reduciría Pemex 46% sus ventas de petróleo para producir gasolina
Recortan exportación y priorizan Dos Bocas

Impactaría finanzas de la petrolera y reportaría refinación pérdidas millonarias

Delinea Mexicanos (Pemex) reducirá casi la mitad de su producción de crudo para privilegiar la producción de gasolina en la refinería de Dos Bocas, según un documento interno de la petrolera revelado por Reforma.

Conforme al reporte de la agencia, la petrolera reducirá su unidad procesadora que actualmente acepta de 416 mil barriles por día. "O lo refina o lo exporta, no hay suficiente crudo para ambas cosas", dijo a Reforma un analista vinculado con el asunto. El crudo que se deje de exportar se usará en Dos Bocas para producción de gasolina. El recorte se dará en febrero al aceptar 940 mil barriles diarios, con la meta reducida al abril de 2024, según el documento. El crudo que se deje de exportar se usará en Dos Bocas para producción de gasolina. El recorte se dará en febrero al aceptar 940 mil barriles diarios, con la meta reducida al abril de 2024, según el documento. El crudo que se deje de exportar se usará en Dos Bocas para producción de gasolina.



ALTIBAJOS
 Pemex incrementó sus ventas al exterior, con lo que recaudó 261 mil 750 millones de dólares. Recortará su exportación efectiva al segundo de 2024.

EXPORTACIÓN NACIONAL DE CRUDO
 (Miles de barriles diarios)

En el último lustro de operación de refinarías, las pérdidas ascendieron a más de 800 mil millones de pesos. El 2020 fue el año que mayores pérdidas tuvo, con un saldo negativo de 362.9 mil millones de pesos. Amaro Carranza, exgobernador de Veracruz, se unió a Grupo REFORMA que recortará la exportación de crudo refinado, en un momento de alta producción de petróleo, por lo que impactará negativamente en las finanzas de Pemex como oportunidad de negocio.

"Hay en día es una oportunidad muy grande de invertir en los mercados internacionales porque la producción por día es está incrementando, no solamente el Desarrollo de Campo de Dos Bocas (está en su producción del crudo del petróleo para más 2024 a un promedio de 80 dólares por barril)", afirmó Carranza. Ayer, la marca mexicana de exportación se incrementó 1.81 por ciento al endeusarse 78.15 dólares por barril. Esta decisión tampoco tendrá efecto en los ingresos por impuestos que en 2023 sumaron 1.07 billones de pesos, una caída de 2 por ciento con respecto a 2022, de acuerdo con un analista de México Financiera. En 2023, Morgan advirtió que la producción de petróleo refinado podría alcanzar los 300 mil barriles por día en 2024. El grupo de la exportación se afectará a refinarías en El Estero y Alfa. Hasta la noche de ayer, Pemex no respondió a una solicitud de información sobre el tema.

Preocupan a EU fallas para combatir fentanilo

Washington - El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una estrategia integral para combatir la producción ilegal y el tráfico de fentanilo en México. La estrategia se centrará en fortalecer la cooperación internacional y la justicia en México. Según la edición 2024 del Reporte sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, el Departamento de Justicia reconoció la cooperación mexicana ha sido el factor decisivo en la reducción de 2021, pero aumentó la dificultad para lograr resultados.

Washington - El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una estrategia integral para combatir la producción ilegal y el tráfico de fentanilo en México. La estrategia se centrará en fortalecer la cooperación internacional y la justicia en México. Según la edición 2024 del Reporte sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, el Departamento de Justicia reconoció la cooperación mexicana ha sido el factor decisivo en la reducción de 2021, pero aumentó la dificultad para lograr resultados.

Van 20 crímenes de aspirantes en 2024

El suceso de la Alcaldesa de Morelia, Alma Denise Barragán, fue precedido de su libertad, después del crimen de Gisela Gaytán, candidata de Morena a la Alcaldía de Colima.

El suceso de la Alcaldesa de Morelia, Alma Denise Barragán, fue precedido de su libertad, después del crimen de Gisela Gaytán, candidata de Morena a la Alcaldía de Colima.

Cuestiona AMLO a Gobernador panista de Gto.

Cuando gubernamentales de Morena enfrentan situaciones graves de violencia, AMLO suele intervenir pronto. Ayer el Gobernador panista de Guanajuato Diego Sibura Rodríguez, le fiscalizó: "Goberna, pero no manda", dijo luego del asesinato de Gisela Gaytán, candidata panista. "El Gobernador gobierna, pero no manda, para decirlo claro. Lamentable, porque es una buena persona, pero yo no puedo salir, porque no podemos ser separados de ella, por miedo a la vida de las personas", comentó AMLO. Sibura se comprometió a investigar el asesinato de Gisela Gaytán y que Sibura le hizo caso y que hasta lo delató.

Sacude sismo a Taiwán
 TAIPEI. Un sismo magnitud 7.4 sacudió la isla de Taiwán esta mañana, hora local, el cual dejó edificios dañados y provocó una alerta de tsunami. Hasta la medianoche se reportaban 4 fallecidos. INTER. (PÁGINA 17)

REVELA SEDENA 'FALLAS HUMANAS' ...Y DE TORNILLOS EN TREN MAYA

El desmantelamiento de un vagón del Tren Maya obedeció a la falta de fijación mecánica de tornillos que le operaron mal en un sistema de cambio de vías, que debería estar automatizado, reveló ayer la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). "El incidente fue ocasionado por falta de fijación mecánica de tornillos que aseguran el cambio de vías con el fer", se detalla en un documento que mostró ayer el General Secretario Luis Cisneros Sánchez. En dicho informe se incluyen imágenes de una abolladura oxidada y del "vagón desmantelado" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el titular de la Sedena admitió que el sistema de cambio de vías no estaba correctamente instalado y que se necesitaba de un mantenimiento preventivo de los tornillos que se usaron para su instalación.

Resbalan autoridades seguridad a candidatos

La seguridad de los candidatos políticos está en el aire. Pemex es que en cada elección por las elecciones locales los aspirantes a autoridades de distintos niveles, al Gobierno de Seguridad del Gobierno Federal dejó en manos de los Políticos locales su seguridad. La SSP federal refirió al órgano electoral de los candidatos políticos en el sentido de que no hay garantías para participar en procesos electorales locales, afirmó el reporte. Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Rosa Ivelia Rodríguez, indicó que hasta el 1 de abril existen 198 solicitudes de protección, de las cuales 165 han sido atendidas. Aseguró que los aspirantes atendidos en el proceso

030372000006

Causa operación manual descarrilamiento en estación Tixkokob

Admite Sedena falla en tornillos de Tren

Piden a las empresas fabricantes de trenes y vías cuantificar daños tras incidente

EL PASADO MIÉRCOLES

El descarrilamiento de un vagón del Tren Maya, registrado el pasado 25 de marzo, obedeció a la falta de fijación mecánica de tornillos y a la operación manual de un sistema de cambio de vías, que debería estar automatizado, informó ayer la Secretaría de Defensa (Sedena).

El titular de la Secretaría de Defensa, General Adrián Rodríguez, admitió que el sistema se operó manualmente debido a que está incompleto.

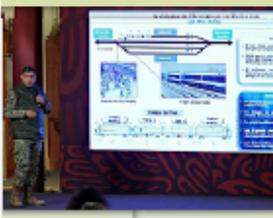
"Ajustamos un aparato de vía, que es el sistema donde va distribuyendo hacia donde tiene que ir el tren. Este aparato de vía manual lo pueden colinear para que siga el tren su recorrido sin detenerse en la vía o hacer un movimiento para que pueda estar a la estación", explicó.

"Este sistema es automatizado pero todavía no tenemos completa el sistema y se hace de manera manual. Personal de permisionarios son los que hacen esta operación. Estos aparatos se llaman clamps, son fijadores del aparato de vía. Desconectan el clamp, hacen la modificación del aparato de vía, lo ajustan para que pueda realizar su actividad el tren. Eso es lo que se encorrió, que se encorrió desde el clamp no era el adelantado, no se adelantó, pero que pudimos realizar su operación normal".

El pasado 25 de marzo, a 10 días de su inauguración,

A CONFESIÓN DE PARTE...

El titular de la Sedena admitió que el cambio de vías del Tren Maya debe funcionar en automático, pero se operó de forma manual por estar incompleto.



- Faltan fijaciones mecánicas de tornillo (clamps).
- Los clamps son fijadores del aparato de vía.
- Ajustan el cambio de vía con el tren.
- El tren sistema automatizado que está incompleto.
- Personal de permisionarios opera de manera manual.
- Desconectan el clamp, hacen la modificación del aparato de vía.
- Lo ajustan para que el tren pueda realizar su actividad normal.

El Tren Maya se descarriló.

La empresa militar informó que el cuarto vagón del tren 0006, que circulaba en la ruta Campeche-Cancún, sufrió una interrupción del flujo sobre la vía, sin registrar alteraciones humanas ni materiales.

Ayer, el titular de la Se-

dena reconoció que el está incompleto que las empresas Altram y Adtrán, que fabricaron los trenes y las vías, realizan una cuantificación de los daños.

"Cuando una empresa, el mismo así que tratado manualmente incrementa un aparato de vía y esto que genera que se salga de servicio", señaló.

"Formas de la empresa Altram, que se quien fabrica los trenes, y Adtrán, que es quien construye esta parte de las vías, son los que están analizando y viendo los daños, cuantificando los daños que se ocasionaron".

El General Rodríguez que la empresa Tren Maya puso en ejecución la política de seguridad y presentó una denuncia ante la Fiscalía de Yucatán, para definir sus responsabilidades.

Además que algunos del Ministerio Público hicieron los peritajes desde la noche del percance y que la indagación preliminar concluyó en la primera quincena del mes en curso.

Además que la investigación deberá tomar en cuenta la información que emite la Comisión Investigadora para Incidentes del Tren Maya.

"Las averías son justificadas en términos de la ley, como del Tren Maya, han estado dando seguimiento a la investigación y colaboración con el Ministerio Público de manera todo sea proceso", agregó el General Secretario.

Duplican servicio a militares que hagan obras

MARTA MARTÍNEZ

El Senado aprobó una reforma que permite contabilizar al doble el tiempo de servicio que presta el personal militar en operaciones de seguridad pública y en el desarrollo de obras sociales que brinda al

progreso del País", como el Tren Maya o el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA).

Con 51 votos a favor, 23 en contra y seis abstenciones, el pleno aprobó la propuesta del Ejecutivo federal que modifica el artículo 15 de la Ley para la Compromisión, Asignación y Distribución de Recursos Humanos de la Administración Pública

Federal, estatal y municipal en materia de seguridad pública, así como a la población civil en caso de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales que beneficien a la comunidad, y en caso de desastres, prestar su ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de la emergencia y asistencia y la reconstrucción de las zonas afectadas", señaló la misma aprobación.

Para la reforma aprobada indica que esa medida también se deberá aplicar al personal militar que se encuentre en operaciones de seguridad pública.

"El legislador admitió que con este tipo de medidas, la mayoría de México le da la razón al modelo de seguridad pública que conocemos de los ex Presidentes Felipe Calderón, del PAN, y Enrique Peña Nieto, del PRI".

Elevan castigo a cadetes

MARTA MARTÍNEZ

El Senado aprobó reformas que endurecen sanciones a cadetes y estudiantes de instituciones de educación militar.

En octubre de 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso modificar las Leyes Orgánicas de la Secretaría de Defensa y Fuerza Aérea Mexicana.

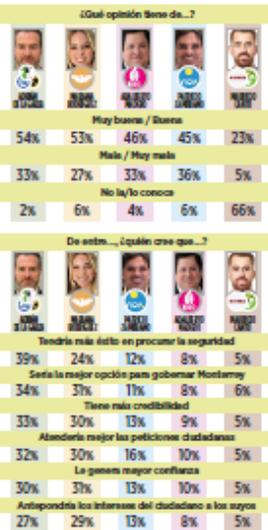
La minuta aprobada que establece que se podrá dar de baja a los cadetes que tengan mala conducta, lo cual será determinado por el Consejo de Honor de la unidad o dependencia a la que se encuentre adscrito.

La sanción será aplicable también para aquellos que se coliguen en situación de no poder cumplir sus obligaciones militares.

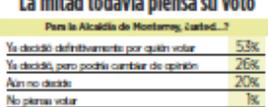
MONTERREY VOTO 2024

Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

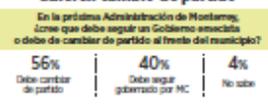
De seguridad, Adrián Adán de la Cruz, ex Procurador de NL, y otros candidatos del PAN-PAN-PRD para Alcalde de Monterrey, por ser el más de atributos, empató con la senadora Mariana Rodríguez, según la encuesta en vivienda de Grupo REFORMA al iniciar campañas.



La mitad todavía piensa su voto



Quieren cambio de partido



Encuesta realizada del 27 al 29 de marzo en 100 viviendas en un nivel de confianza del 95% con un margen de error de +/- 3.5 puntos porcentuales. Fuente: Grupo REFORMA. Encuesta realizada por el equipo de investigación de REFORMA. Encuesta realizada por el equipo de investigación de REFORMA. Encuesta realizada por el equipo de investigación de REFORMA. Encuesta realizada por el equipo de investigación de REFORMA.

Exige Yunes indagar patrimonio de Nahle

JOSE ANTONIO

José Francisco Yunes, candidato Gobernador de Veracruz por la alianza PAN-PRD, denunció por empobrecimiento ilegal y operaciones con recursos de procedencia ilícita a su contadora de Monterrey, Rosalva Nahle.

Fue en toda ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), la que es por la posesión de inmuebles, adquiridos entre 2019 y 2021, por casi 60 millones de pesos, que de acuerdo con la querrela no se corresponden con los recursos de la ex Secretaria de Energía.

"Fue en toda ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), la que es por la posesión de inmuebles, adquiridos entre 2019 y 2021, por casi 60 millones de pesos, que de acuerdo con la querrela no se corresponden con los recursos de la ex Secretaria de Energía."

"Fue en toda ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), la que es por la posesión de inmuebles, adquiridos entre 2019 y 2021, por casi 60 millones de pesos, que de acuerdo con la querrela no se corresponden con los recursos de la ex Secretaria de Energía."

Rosalva Nahle (@rosalnadle) "Trata pague de José Yunes 2. Pero la cantidad de una vez. Él es una persona de doble moral en su vida pública y privada".

"Mi declaración patrimonial es pública, tengo 24 años viviendo en esa casa de Contratación con mi esposo e hijos. Y tengo una casa en Boca del Río".

valor excede los 60 millones de pesos.

"La hubiera llevado 20 años ahorRANDO todo o su sueldo neto", añadió.

Para esas 24 acciones, incluyó el abandono de Oposición, se otorgó los contratos de construcción por valor menor al de mercado, se utilizaron prestaciones y se cancelaron recursos de procedencia ilícita.

"El valor agregado de los inmuebles declarados supera los 60 millones de pesos, en embargo, los ingresos totales declarados entre 2019 y 2021 son por 16 millones 191 mil 294 pesos", acusó el primer.

Grupo Financiero Actinver
Lamenta el fallecimiento de la señora:

Arminé Fares de Baeza

Y expresa su más sentido pésame a:
Eugenio Baeza Fares.

Compartimos la pena que embarga a la familia y expresamos nuestras condolencias solidarias.

Actinver

Afirma testigo que sicario remató a Gaytán en la cabeza

Atacan a quemarropa a aspirante en Ceaya

Localizan con vida a candidato a regidor que se escondió por temor a criminales

REPORTAJE / ANA LÓPEZ

COAHUILA.- El joven que asesinó el pasado lunes a Gisela Gaytán, candidata de Morena a la Alcaldía de Coahuila, se escondió a ella como si fuera a matarla, pero solo una pistola y la mano.

“En la ofensiva continuando en modo, cuando vimos que bajaron unos machuchos, nos se quedaron ahí, uno en una mano y el otro continuando con la goma, pensamos que también eran del partido”, indicó ayer un convecino de San Miguel Occapan que vio cómo ocurrió el asesinato.

“El más joven se escondió, como si fuera a matarlo a la candidata, y de repente salió una pistola y le disparó. Alcanzamos a ver que el delincuente sacó el arma y ya cuando estaba en el suelo le remató sin cesar tres balazos en la cabeza. Y pasaron los días que hicieron las demás personas las compras que también las había alcanzado a criminales”.

Tras la agresión, los cuatro sospechosos bajaron en dos motocicletas, apremiándolo al máximo grito. Pero su escape se quedó registrado por cámaras anexas al lugar del atentado y autoridades de la Fiscalía General del Estado de Coahuila encontraron el sitio donde fueron a dejar una de



Elementos de la Guardia Nacional requirieron la fundería donde fue velada la candidata morenista Alcides de Coahuila, Gisela Gaytán.

las manos. En el vehículo pueden verse rasos de sangre.

“No reconocemos líneas muy claras de las responsabilidades, especialmente en lo que respecta a la investigación”, dijo el jefe de la Unidad de Investigación y Operaciones de la Guardia Nacional, Ricardo Sánchez.

En un momento de q vivo a un grupo de unos 20 a 25 años inmensamente la multitud y dirigidos directamente a la candidata.

Las fuentes consultadas afirman que una delin persona le atacó durante el momento lo fue una ovejita

asignada a la candidatura, ex política de Milagro y que trabajó años como guardiana de seguridad privada.

De acuerdo con versiones que no pueden ser confirmadas, ella fue asignada al pasado lunes por Morena para cuidar a la candidata y se le proporcionó un arma, con la cual se le disparó a la vida a Gaytán.

BUSCA SEGURIDAD El Gobierno federal y el candidato a senador Ricardo Sánchez dicen por su parte al asegurar que han registrado por Morena, Adolfo Guzmán asegura haber despues se reportó que había sido localizado con vida.

Ayer, durante la manifestación del Presidente Andrés M

suell López Obrador, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal, Rosa Irujo Rodríguez, cuestionó la muerte de Guzmán, lo cual fue refutado en un comunicado posterior.

En Coahuila, representantes de la dirigencia estatal de Morena, la candidata a la Gobernatura, Alma Akana, y Sánchez dicen una mada de promesa, todos han votados de negro y al iniciar pidieron un millón de dólares en materia de sus dos compañeros de partido que dijeron habían sido asesinados un día antes.

Por la tarde, el mismo Gobierno del ex informó que el candidato a regidor ya había sido localizado y que Guzmán había optado por quedarse por temor a que atacaran contra su vida.

MONTERREY VOTAM

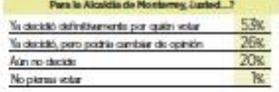
Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

En seguridad, Adán de la Cruz, ex Procurador de Justicia, y su esposa Cecilia de 75-74-73-72 para Alcaldía de Monterrey por el voto de atributos, empató con el exedatario Helio Rodríguez, según el encuesta en favor de Grupo REFORMA al iniciar campañas.



MIU Consultora 1000 campañas de opinión "Real", "Ficta" y "Ficta"

La mitad todavía piensa su voto



Quieren cambio de partido

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno asociado o debe de cambiar de partido al frente del municipio?



En la encuesta realizada el 28 de marzo en 1000 hogares en el municipio de Monterrey, se preguntó a los electores si creen que el Gobierno asociado formado por el PAN y el PRI debe de seguir gobernando o si debe de cambiar de partido al frente del municipio. El 56% de los electores cree que debe de cambiar de partido, el 40% cree que debe de seguir gobernado por el PAN y el 4% no sabe.

Admite Sedena falla en tornillos de Tren

ELABORACIÓN: ANA LÓPEZ

MÉXICO.- El desarrollo de un sistema de cambio de vías, que debería estar automatizado, informó ayer la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Sedena, General Luis Crescencio Rodríguez, admitió que el sistema se operó manualmente en debido a que está incompleto.

“Aquí viene un aparato de vía, que es el sistema donde va distribuyendo hacia donde tiene que ir el tren. En un momento de vía manual o lo pueden colocar para que siga el tren su recorrido sin detenerse en la vía o hacer un movimiento para que pueda entrar a la estación”, explicó.

“Este sistema se automatizó pero todavía no como un sistema completo, porque hacen de manera manual. Personal de gobierno lo que es de manera manual. Conectaron el campo, hacen la modificación del aparato de vía. Esto quiere decir que el Tren Maya sigue su actividad normal”.

El pasado 26 de marzo, a 100 días de su inauguración, el Tren Maya se desmontó.

La empresa militar involucrada, afirmó la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el 20 de marzo del Reporte sobre la Inspección Internacional de Control de Tráfico (INCCIT), en un informe entregado directamente al Capitán, el Departamento de Estado reconoció la cooperación mexicana bajo el Reglamento Internacional de 2021 pero subrayó la dificultad para lograr progreso.

A CONFESIÓN DE PARTE...

El titular de la Sedena admitió que el cambio de vías del Tren Maya debe funcionar sin automatización, pero se opera de forma manual por estar incompleto.



El pasado 26 de marzo, a 100 días de su inauguración, el Tren Maya se desmontó.

La empresa militar involucrada, afirmó la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el 20 de marzo del Reporte sobre la Inspección Internacional de Control de Tráfico (INCCIT), en un informe entregado directamente al Capitán, el Departamento de Estado reconoció la cooperación mexicana bajo el Reglamento Internacional de 2021 pero subrayó la dificultad para lograr progreso.

“Pasaron tres meses, el último es el que entró manual, empezamos con la actividad y en lo que genera que se saque de la vía”, afirmó.

“Por parte de la empresa Atrium y Atrium, que es quien construyó esta parte de la vía, son los que están trabajando y siendo los días, clasificando los datos que se producen”.

El General informó que la empresa Tren Maya sigue en ejecución la política de seguridad y presentó una denuncia ante la Fiscalía de la Guardia, para determinar responsabilidades.

Dijo que agentes del Ministerio Público instaron los portales de la estación por lo que la indagación podría quedar concluida en la primera quincena del mes en curso.

Adelempa la investigación deberá tener en cuenta la formación que entra la Comisión Investigadora para la Fiscalía del Tren Maya.

“Las acciones jurídicas, como del Tren Maya, han estado dando seguimiento a la investigación y colaborando con el Ministerio Público federal en todo el proceso”, agregó el General investigador.

formó que el cuarto vagón del tren 2006, que circulaba en la ruta Campeche-Cancún, sufrió una interrupción del flujo sobre la vía, sin registrar alteraciones o humanas ni materiales.

Ayer, el titular de la Se-

Presionan al INE por 'Atlas de Riesgo'

CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta de Coordinación Política (Jucop) de la Cámara de Diputados formalizó la petición al Instituto Nacional Electoral (INE) para que comparta su Atlas de Riesgo sobre la seguridad en los distritos electorales de cara los comicios de junio a fin de presionar al Gobierno estrategias de protección a candidatos.

Tras el asesinato de la candidata morenista a la Alcaldía de Coahuila, Gisela Gaytán, los congresistas parlamentarios analizaron al atlas por lo que la seguridad electoral que se analizó electores donde quedaran sus candidatos, sus elecciones de división de poderes.

Convidamos realizar hoy una misión de urgencia de la comisión que al analizar el Atlas de Riesgo electoral y acciones solicitar el Atlas de Riesgo de Seguridad del INE, Guardia Nacional, Policía y otros que no ha atendido las peticiones que le han hecho para compartir la información.

Se demandó también dar a conocer el trabajo de la Gobernadora del Estado de Coahuila en materia de seguridad y justicia, dificultades al progreso.

“Los grupos o trinarios continúan con la actividad de drogas fomentando la violencia en ambos lados de la frontera, mientras que la falta de una estrategia integral y un mayor acercamiento con los Estados de Coahuila y Tamaulipas de inversión en instituciones de seguridad y justicia, dificultan el progreso”.

Preocupa a EU deficiencias en plan vs. fentanilo

ANÁLISIS: ANA LÓPEZ

WASHINGTON.- El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una estrategia integral para combatir la producción ilegal y el tráfico de fentanilo que apuntado a la producción mexicana en su mayoría y justicia en México distritos un

avanzó, afirmó la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el 20 de marzo del Reporte sobre la Inspección Internacional de Control de Tráfico (INCCIT), en un informe entregado directamente al Capitán, el Departamento de Estado reconoció la cooperación mexicana bajo el Reglamento Internacional de 2021 pero subrayó la dificultad para lograr progreso.

“Hicimos una fuerte cooperación para el control de drogas que con el Gobierno de México bajo el Reglamento Internacional de Control de Tráfico (INCCIT), en un informe entregado directamente al Capitán, el Departamento de Estado reconoció la cooperación mexicana bajo el Reglamento Internacional de 2021 pero subrayó la dificultad para lograr progreso.”

“Los grupos o trinarios continúan con la actividad de drogas fomentando la violencia en ambos lados de la frontera, mientras que la falta de una estrategia integral y un mayor acercamiento con los Estados de Coahuila y Tamaulipas de inversión en instituciones de seguridad y justicia, dificultan el progreso”.

PUBLICACIÓN EN VERSIÓN DIGITAL EN EL NORTE

<https://www.elnorte.com/aventaja-adrian-a-mariana-por-un-pasito/ar2783579>

EDICIÓN IMPRESA **video** avisos

EL NORTE

CANCHA NACIONAL LOCAL OPINIÓN SEGURIDAD GENTE NEGOCIOS

PUBLICIDAD



LOCAL

Aventaja Adrián a Mariana por un pasito

EL NORTE / Staff
Monterrey, México (03 abril 2024) .-05:00 hrs



Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

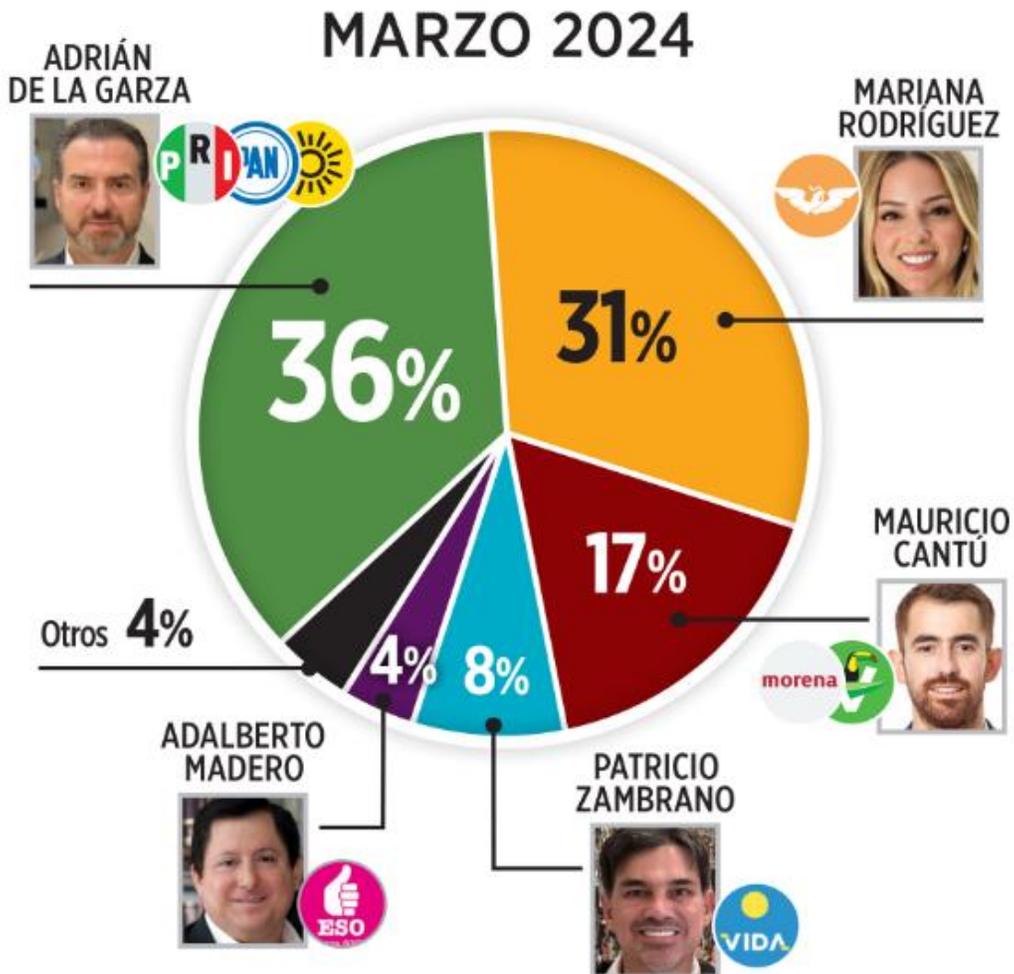
MONTERREY VOTO24

Aventaja Adrián a Mariana ...por un pasito

Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% que no dio preferencia por algún candidato)



Nota: Se utilizó boleta y urna simuladas.

Tiene Mariana menos negativos



Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas "Regular" y "No sabe".

Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

De entre..., ¿quién cree que...?



ADRIÁN
DE LA GARZA



MARIANA
RODRÍGUEZ



PATRICIO
ZAMBRANO



ADALBERTO
MADERO



MAURICIO
CANTÚ

Tendría más éxito en procurar la seguridad

39%

24%

12%

8%

5%

Sería la mejor opción para gobernar Monterrey

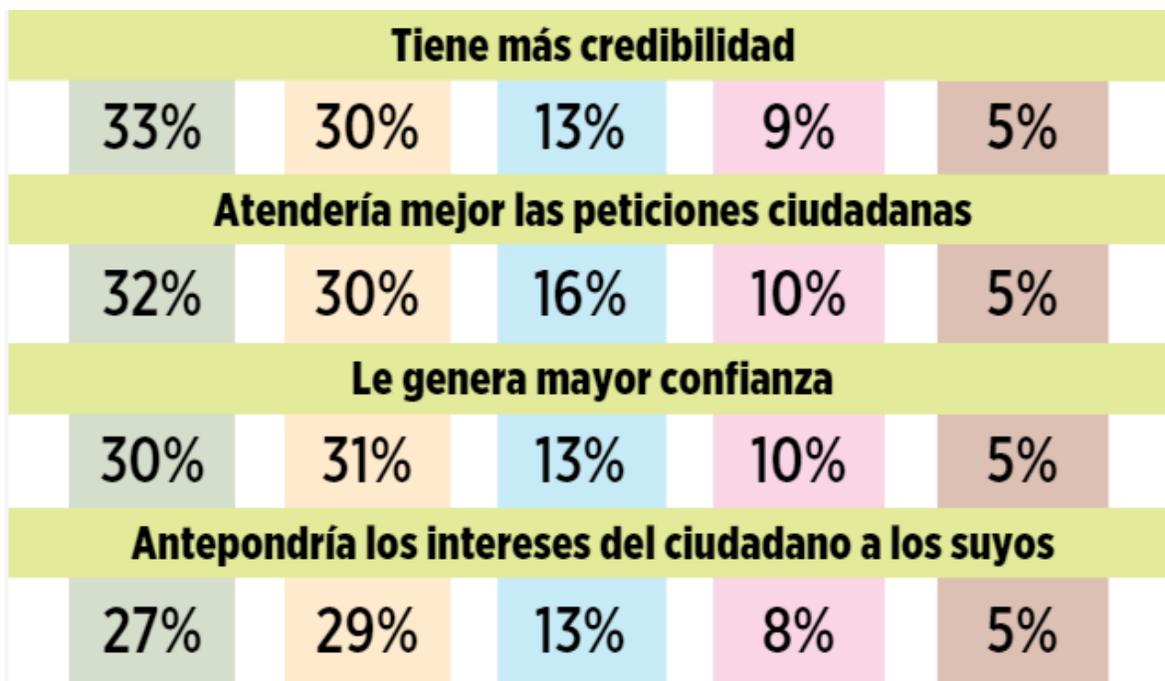
34%

31%

11%

8%

6%



Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas "Otros", "Ninguno" y "No sabe".

La mitad todavía piensa su voto

Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	53%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	26%
Aún no decide	20%
No piensa votar	1%

Quieren cambio de partido

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe de cambiar de partido al frente del municipio?

56%

Debe cambiar de partido

40%

Debe seguir gobernado por MC

4%

No sabe

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en el municipio de Monterrey.

Margen de error +/- 4.0%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 40.3%. (Esta tasa se genera cuando alguien rechaza participar en la encuesta y se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico.) Los resultados están ponderados por distrito federal, género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. **Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.**

PUBLICACIÓN EN VERSIÓN DIGITAL EN REFORMA



NACIONAL

Aventaja Adrián a Mariana por un pasito

EL NORTE / Staff
Monterrey, México (03 abril 2024) .-05:00 hrs



Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

MONTERREY VOTO24

Aventaja Adrián a Mariana ...por un pasito

Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% que no dio preferencia por algún candidato)



Nota: Se utilizó boleta y urna simuladas.

Tiene Mariana menos negativos



Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas “Regular” y “No sabe”.

Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

De entre..., ¿quién cree que...?



ADRIÁN
DE LA GARZA



MARIANA
RODRÍGUEZ



PATRICIO
ZAMBRANO



ADALBERTO
MADERO



MAURICIO
CANTÚ

Tendría más éxito en procurar la seguridad

39%

24%

12%

8%

5%

Sería la mejor opción para gobernar Monterrey

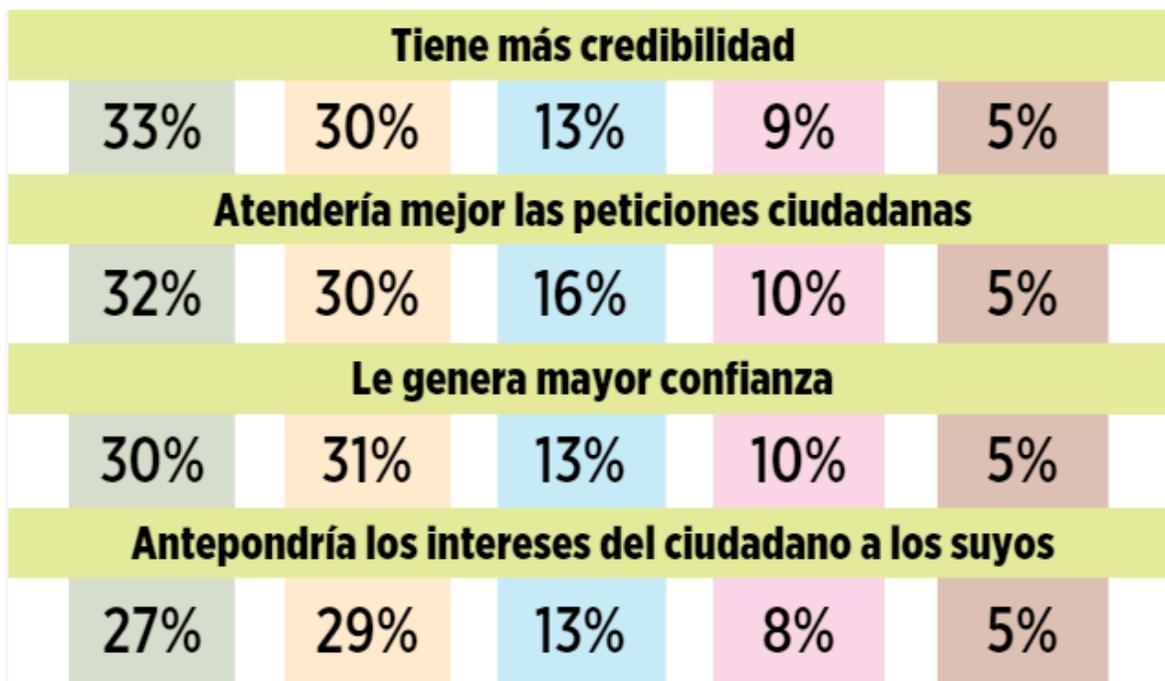
34%

31%

11%

8%

6%



Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas "Otros", "Ninguno" y "No sabe".

La mitad todavía piensa su voto

Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	53%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	26%
Aún no decide	20%
No piensa votar	1%

Quieren cambio de partido

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe de cambiar de partido al frente del municipio?

56%

Debe cambiar de partido

40%

Debe seguir gobernado por MC

4%

No sabe

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en el municipio de Monterrey.

Margen de error +/- 4.0%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 40.3%. (Esta tasa se genera cuando alguien rechaza participar en la encuesta y se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico.) Los resultados están ponderados por distrito federal, género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. **Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.**

PUBLICACIÓN EN VERSIÓN DIGITAL EN MURAL



NACIONAL

Aventaja Adrián a Mariana por un pasito

EL NORTE / Staff
Monterrey, México (03 abril 2024) .-05:00 hrs



Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

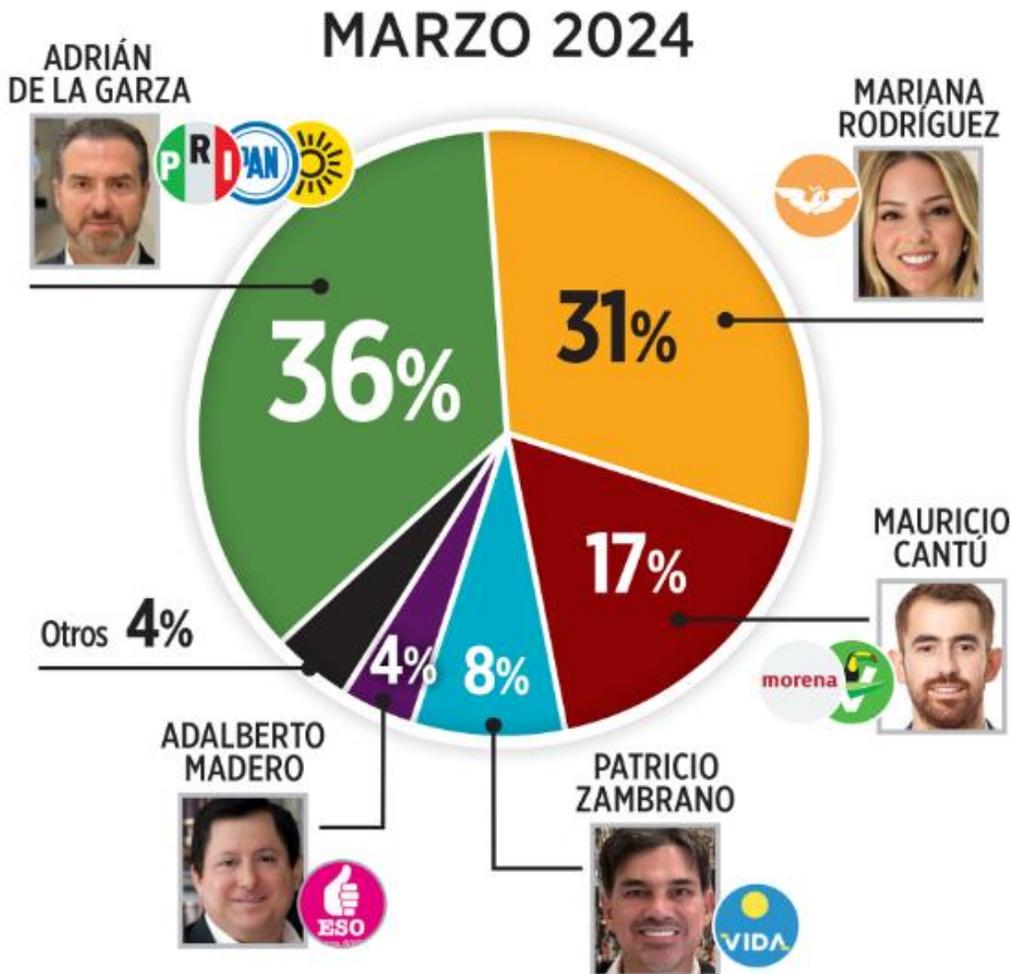
MONTERREY VOTO24

Aventaja Adrián a Mariana ...por un pasito

Al inicio de las campañas por la Alcaldía de Monterrey, el candidato por la coalición PRI-PAN-PRD y ex Alcalde regio, Adrián de la Garza, arranca con una ligera ventaja sobre la emecista Mariana Rodríguez, revela una encuesta en vivienda de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para la Alcaldía de Monterrey, ¿por quién votaría usted?

PORCENTAJE EFECTIVO (Sin considerar al 6% que no dio preferencia por algún candidato)



Nota: Se utilizó boleta y urna simuladas.

Tiene Mariana menos negativos



Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas “Regular” y “No sabe”.

Arrancan Adrián y Mariana parejos, menos en seguridad

De entre..., ¿quién cree que...?



ADRIÁN
DE LA GARZA



MARIANA
RODRÍGUEZ



PATRICIO
ZAMBRANO



ADALBERTO
MADERO



MAURICIO
CANTÚ

Tendría más éxito en procurar la seguridad

39%

24%

12%

8%

5%

Sería la mejor opción para gobernar Monterrey

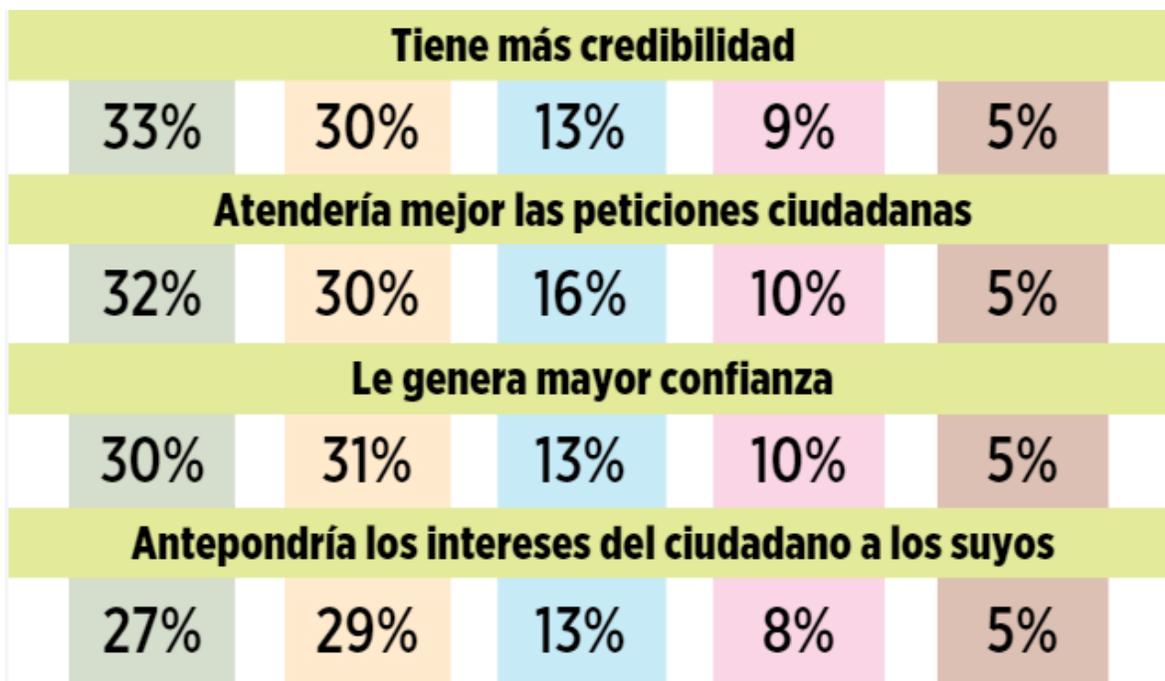
34%

31%

11%

8%

6%



Nota: La suma para el 100% corresponde las respuestas "Otros", "Ninguno" y "No sabe".

La mitad todavía piensa su voto

Para la Alcaldía de Monterrey, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	53%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	26%
Aún no decide	20%
No piensa votar	1%

Quieren cambio de partido

En la próxima Administración de Monterrey, ¿cree que debe seguir un Gobierno emecista o debe de cambiar de partido al frente del municipio?

56%

Debe cambiar de partido

40%

Debe seguir gobernado por MC

4%

No sabe

Encuesta en vivienda realizada del 22 al 26 de marzo a 600 residentes con credencial de elector en el municipio de Monterrey.

Margen de error +/- 4.0%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 40.3%. (Esta tasa se genera cuando alguien rechaza participar en la encuesta y se sustituye por otra persona con el mismo perfil sociodemográfico.) Los resultados están ponderados por distrito federal, género y edad. Los resultados del estudio reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. **Patrocinio, realización y publicación: EL NORTE.**